

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **040**

Fecha Estado: 12/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320180022100	Divisorios	LUZ MARINA LOAIZA ALVAREZ	SANDRA VICTORIA LOAIZA ALVAREZ	Auto pone en conocimiento (09-04-2021) El despacho comisorio No 05 y constancia de diligenciamiento - Requiere a la parte demandante (EST. 12-04-2021)	09/04/2021		
05001310301320180022500	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	SAN ANTONIO DE LOMAZUL SAS	Auto resuelve solicitud (09-04-2021) No procede entrega de dineros (EST. 12-04-2021)	09/04/2021		
05001310301320190018000	Ejecutivo Singular	ALVARO RAMON OSPINO OSORIO	CONSTRUCTORA INVERNORTE SAS	Auto resuelve sustitución poder (09-04-2021) Admite revocatoria de poder - Requiere aportar paz y salvo - Remite a la parte al archivo 114 (EST. 12-04-2021)	09/04/2021		
05001310301320190046100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JUAN ALBEIRO ZAPATA LONDOÑO	Auto corre traslado (09-04-2021) De la liquidación del crédito (EST.12-04-2021)	09/04/2021		
05001310301320200008700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	TRAINING DE LO IMPOSIBLE S.A.S.	Auto ordena incorporar al expediente (07-04-2021) Liquidación del crédito, no corre traslado por no cumplirse lo establecido en el art. 446 (EST. 12-04-2021)	09/04/2021		
05001310301320200015600	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	LUZ DARY TABARES DE CHANIN	CLAUDIA LUCIA RESTREPO TABORDA	Auto corre traslado (09-04-2021) De las excepciones de mérito (EST. 12-04-2021)	09/04/2021		
05001310301320200020300	Verbal	MARCO ANTONIO DE SANCTIS GIL	SALUD TOTAL S.A. E.P.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia (09-04-2021) Se señala para el próximo 13 de mayo de 2021, a las 9:00am - Requiere a las partes (EST. 12-04-2021)	09/04/2021		
05001310301320200025100	Ejecutivo Singular	COLORETTO SA	MANGORA SAS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente (09-04-2021) Se suspende proceso hasta el próximo 30 de julio de 2021 - Ordena levantamiento de medidas cautelares - Niega entrega de dineros (EST. 12-04-2021)	09/04/2021		
05001310301320210009000	Verbal	LIZZETH YOJANA CIFUENTES ORTIZ	GABRIEL MARTIN RUBIO RESTREPO	Auto rechaza demanda (09-04-2021) Por no subsanar requisitos - Ordena archivo (EST. 12-04-2021)	09/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320210010300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	TOPCLUB S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo (09-04-2021) Reconoce personería a la abogada Ángela María Duque Ramírez (EST. 12-04-2021)	09/04/2021		
05001310301320210010300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	TOPCLUB S.A.S.	Auto requiere (09-04-2021) Requiere a la parte autora (EST. 12-04-2021)	09/04/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA MONTES CASARRUBIA
SECRETARIO (A)